

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE JUSTICIA E INTERIOR

Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios por la que se convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, para la contratación de la edición de una bolsa de puestos de actividad donde realizar la prestación social sustitutoria los objetores de conciencia de la Dirección General de Objeción de Conciencia del Ministerio de Justicia e Interior.

La Dirección General de Personal y Servicios del Ministerio de Justicia e Interior convoca concurso público, mediante procedimiento abierto, con sujeción a las siguientes bases:

Objeto: Contratación de la edición de una bolsa de puestos de actividad donde realizar la prestación social sustitutoria los objetores de conciencia del Ministerio de Justicia e Interior.

Presupuesto máximo de licitación: 11.300.000 pesetas, IVA incluido.

Plazo de ejecución: El plazo de ejecución empezará a regir desde el día siguiente al de la fecha en que tenga lugar la formalización del contrato y finalizará en todo caso antes del 31 de diciembre de 1996.

Examen de la documentación: Durante el plazo de presentación de las proposiciones, en el Ministerio de Justicia e Interior, Subdirección General de Gestión Económica, calle Amador de los Ríos, 7, cuarta planta, de Madrid, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Fianza provisional: 226.000 pesetas (2 por 100 del presupuesto).

Clasificación: Los licitadores deberán acreditar documentalmente estar en posesión de la clasificación siguiente: Grupo III, subgrupo 3, categoría A.

Modelo de proposición: Se ajustará al modelo establecido en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Lugar y plazo de presentación de las proposiciones: Se presentarán en el Registro general del Ministerio de Justicia e Interior, calle Amador de los Ríos, 7, planta baja, de Madrid, durante las horas de oficina y hasta las catorce horas del día en que se cumpla el vigésimo sexto día natural, contado a partir del día siguiente de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

El envío de las proposiciones por correo a dicha dirección deberá realizarse conforme a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Apertura de proposiciones económicas: Se efectuará ante la Mesa de Contratación designada al efecto, en la sala de juntas número 123 del Ministerio de Justicia e Interior, calle San Bernardo, 45, de Madrid, entrada por la calle Manzana, en sesión pública, en el día y hora que previamente se comunique a los posibles licitadores.

Documentación exigida: La indicada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Pago del anuncio: Será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 9 de febrero de 1996.—El Director general, Juan Antonio Richart Chacón.—10.999.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para servicio de limpieza en las dependencias de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en Madrid (IV/96-III/97). Número de expediente 6-64-20830-3.

1. **Importe:** 24.082.168 pesetas, IVA incluido.
2. **Plazo de ejecución:** Del 1 de abril de 1996 al 31 de marzo de 1997.

3. **Bases:** Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Clasificación exigida:** De empresas consultoras o de servicios. Grupo: III. Subgrupo: 6. Categoría: A.

5. **Garantía provisional:** Las empresas clasificadas quedan excluidas de este requisito.

6. **Modelo de proposiciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 15 de marzo de 1996. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 14 de marzo de 1996.

8. **Apertura de proposiciones:** Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 25 de marzo de 1996.

9. **Documentos que deben presentarse:** Los indicados en el pliego de bases.

10. **Importe del presente anuncio:** Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1996.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.007.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para contratación de un seguro de accidentes y responsabilidad civil de determinado personal del Servicio de Helicópteros. Número de expediente 6-91-10900-5.

1. **Importe:** 15.000.000 de pesetas, IVA incluido.
2. **Plazo de ejecución:** Del 1 de abril de 1996 al 31 de marzo de 1997.

3. **Bases:** Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Clasificación exigida:** No es exigible en este concurso.

5. **Garantía provisional:** Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

6. **Modelo de proposiciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en el Registro General de la Dirección General de Tráfico, en la dirección antes indicada, donde también podrán remitirse por correo, en este caso, con los requisitos legalmente establecidos.

El plazo de admisión de proposiciones terminará a las catorce horas del día 15 de marzo de 1996. En el caso de que las proposiciones se envíen por correo certificado, el plazo terminará el día 14 de marzo de 1996.

8. **Apertura de proposiciones:** Se celebrará en el salón de actos de esta Dirección General, a las diez horas del día 25 de marzo de 1996.

9. **Documentos que deben presentarse:** Los indicados en el pliego de bases.

10. **Importe del presente anuncio:** Será abonado por el adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1996.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—11.001.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se convoca concurso abierto para servicio de limpieza en las dependencias de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en La Coruña (IV/96-III/97). Número de expediente 6-64-20865-2.

1. **Importe:** 2.416.985 pesetas, IVA incluido.
2. **Plazo de ejecución:** Del 1 de abril de 1996 al 31 de marzo de 1997.

3. **Bases:** Las bases del concurso (condiciones técnicas y cláusulas administrativas) se facilitarán en el Servicio de Administración de la Dirección General de Tráfico, calle Josefa Valcárcel, número 28, 28027 Madrid, todos los días laborables, excepto sábados, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

4. **Clasificación exigida:** No es exigible en este concurso.

5. **Garantía provisional:** Quienes deseen concursar deberán constituir una fianza provisional del 2 por 100 del precio de licitación.

6. **Modelo de proposiciones:** Las proposiciones económicas se ajustarán estrictamente al modelo anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

7. **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones se admitirán en el